

Montevideo, 12 de junio de 2025

Sr. Decano, Prof. Fernando Miranda,
Integrantes del Consejo de Facultad de Artes,

La Unidad Académica de Apoyo a la Extensión y Actividades en el Medio, en articulación con el Área de Cultura del Servicio Central de Inclusión y Bienestar Universitario, informa al Consejo que se ha avanzado en la elaboración de la convocatoria al concurso “Arte y patrimonio en la Udelar”.

La propuesta tiene como objetivo promover la creación artística en diálogo con el patrimonio arquitectónico de la Universidad, con especial foco en su Edificio Central, ubicado en Av. 18 de Julio 1824. Está dirigida a la comunidad universitaria y convoca a presentar obras inéditas en artes visuales, escénicas, sonoras, performáticas y otras expresiones artísticas contemporáneas.

Esta actividad se presentará en el marco de las celebraciones del Día del Patrimonio 2025, aprovechando la circulación y el interés que genera esta conmemoración para resignificar estos espacios emblemáticos de nuestra institución.

En este marco, y dado que está prevista la conformación de un tribunal interdisciplinario para la evaluación de las propuestas, solicitamos a este Consejo la designación de una/un integrante por instituto para integrar dicho cuerpo evaluador.

Se adjuntan las bases de la convocatoria para conocimiento de este Consejo. Quedamos a disposición para cualquier información adicional que se requiera.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Guadalupe Pérez Beltrame
Unidad Académica de Apoyo a la Extensión y Actividades en el Medio
Facultad de Artes
Universidad de la República

